

## *Todirostrum senex*

(no está amenazada) (I<sup>8</sup>)

### **TIRANO-TODI SENIL, MARÍA-DO-MADEIRA**

**CR:**

**EN:**

**VU:**

**NT:**

*Este pequeño mosquero es conocido únicamente en la localidad donde se colectó el espécimen tipo hace 160 años, es decir en Borba, Amazonas, Brasil.*

**DISTRIBUCIÓN** *Todirostrum senex* (véase Comentarios) se halla registrada a partir de un solo espécimen macho colectado en Borba en la ribera derecha del río Madeira, en el este del estado Amazonas, Brasil, en junio de 1830 (von Pelzeln 1868-1871, Hellmayr 1910b).

**POBLACIÓN** No se conoce ninguna. Es difícil plantear conclusiones a partir de una evidencia obtenida hace 160 años, pero el hecho de que J. Natterer haya colectado un solo espécimen durante siete o con más seguridad nueve meses, noviembre de 1829 hasta junio o agosto de 1830 (véase von Pelzeln 1868-1871), sugiere que el ave no debió ser común en la región o quizás estaba confinada a un hábitat muy poco explorado.

**ECOLOGÍA** No existe información. Su hábitat es “probablemente el bosque húmedo” (Sibley y Monroe 1990), pero este podría ser igapó (permanentemente inundado), várzea (estacionalmente inundado) o los bosques de tierra firme (tierras altas).

**AMENAZAS** No se conoce ninguna. De manera general la deforestación en el Amazonas aún es limitada (Fearnside 1990), y se desconoce si el área alrededor de Borba ha sido o no particularmente alterada.

**MEDIDAS TOMADAS** No se conoce ninguna.

**MEDIDAS PROPUESTAS** El ave (descrita en algún detalle en von Pelzeln 1868-1871, Hellmayr 1910b) debe ser ilustrada como una meta para muchos potenciales científicos de campo, se deben organizar búsquedas en los alrededores de Borba incluyendo tantos tipos de hábitat como sea posible, que se crea que existieron en ese lugar 160 años atrás. También se requiere una revisión y una nueva descripción del espécimen tipo.

**COMENTARIOS** Una especie definida en base de un solo espécimen obtenido en el siglo diecinueve tiende a ser considerada como aberrante o como un híbrido; sin embargo, la revisión del espécimen tipo lleva a la conclusión de que esta debe ser “una especie bastante distinta” (Cory y Hellmayr 1927).